

IGLESIA SAN FRANCISCO DE BORJA

Rehabilitación y transformación en
centro terapéutico para el adulto mayor

Alumna: Aurora Pizarro Núñez
Profesor: Rodrigo Chauriye C.

Planteamiento integral del Proyecto de Título
Segundo semestre 2021



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

IGLESIA SAN FRANCISCO DE BORJA

Rehabilitación y transformación en
centro terapéutico para el adulto mayor

Alumna: Aurora Pizarro Núñez
Profesor: Rodrigo Chauriye C.

Planteamiento integral del Proyecto de Título
Segundo semestre 2021

Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Practica Profesional
Semestre Primavera 2021

Fecha de entrega:
Diciembre 2021

Imagen portada:
Elaboración propia



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

INDICE

1. PRESENTACIÓN

- | | | |
|------|-------------------------|---|
| 1.1. | Introducción | 7 |
| 1.2. | Problema arquitectónico | 8 |

2. DESACRALIZACIÓN Y ARQUITECTURA

- | | | |
|------|--------------|----|
| 2.1. | Introducción | 11 |
| 2.2. | Conceptos | 12 |

3. PATRIMONIO Y ESTALLIDO SOCIAL

- | | | |
|------|-------------------------|----|
| 3.1. | redefinicion patrimonio | 15 |
| 3.2. | plaza dignidad | 17 |

*“Las iglesias desconsagradas son lugares muy evocadores:
recuerdan la vida sagrada, el renacimiento y la vida
profana “*

Andrea Di Martino, 2017

A Florencia, Esperanza, Sofia y Mabel por todo su apoyo en esto

A Don Mario y a la comunidad San Borja por permitirme entrar a la iglesia y contarme sus experiencias

A mi familia y Rodrigo Chauriye por permitirme avanzar.

1.1. INTRODUCCIÓN

En octubre de 2019, frente a las distintas injusticias perpetuadas durante años en la sociedad chilena, se inicia un nuevo proceso en su historia saliendo a las calles a manifestarse por una sociedad y vida más digna. A lo largo de Chile se han creado distintos tipos de manifestaciones en las ciudades, con distintos grados de participación y maneras de manifestarse, como marchas de gran participación ciudadana, intervenciones artísticas, evasión del metro hasta destrozos de edificaciones. Las marchas han generado puntos focales en las ciudades llamadas zona cero, espacios donde se reúne de manera constante la gente, pero que se han convertido en lugares con un alto nivel de deterioro.

En Santiago, el entorno a la Plaza Dignidad es la principal zona cero de la ciudad, aquí se llevó a cabo la manifestación más grande de Chile y se configura como el principal punto de reunión de los ciudadanos. Sin embargo, las grandes aglomeraciones de personas y el enfrentamiento constante de los ciudadanos a las fuerzas de orden han provocado un creciente deterioro no solo del mobiliario y espacio público, sino que también de edificios comerciales, culturales y patrimoniales.

Un gran número de muebles e inmuebles patrimoniales cercanos se han visto enfrentados a un deterioro provocado por los acontecimientos que ocurren entorno

a ellos, desde grafiti, desprendimiento de ornamento, hasta edificaciones incendiadas. En los inmuebles, hay ciertos tipos que han sido atacados por ser representantes de instituciones altamente cuestionadas en el contexto del estallido social, y en cuanto edificios patrimoniales, se presenta una tipología de alto valor histórico que representa a una de estas instituciones, como son las iglesias.

Se destacan tres iglesias católicas patrimoniales quemadas entre 2019 y 2020, se demuestra una forma de manifestación en contra la institución que representan estos inmuebles, pero también se denota una desconexión de la población con su patrimonio construido, lo que lleva a cuestionarse la postura que se debe tener al momento de su rehabilitación.

Esta memoria pretende estudiar las posibilidades de modificación del programa de la tipología arquitectónica de iglesia, tomando sus características espaciales, históricas y territoriales. De esta forma el proyecto de rehabilitación patrimonial se hace cargo de la resignificación del edificio y como a través de la arquitectura se puede generar una instancia de sanación social, volver a la concepción más primitiva de la iglesia de reunir a la población y adaptarse a una sociedad en constante cambio.

1.2. PROBLEMA ARQUITECTÓNICO

Durante siglos se ha perfeccionado y adaptado la arquitectura eclesiástica a las necesidades espirituales de la población que la rodea, la tipología de iglesia se presentan en las ciudades como lugares de reunión y configuran parte importante del tejido urbano. En Latinoamérica formaron un papel importante en la formación de ciudades y sirvieron como parte método de consolidación de los españoles en los territorios, posicionándose en las principales plazas de los centros urbanos. En Chile, una parte importante del patrimonio inmueble está representado por la arquitectura eclesiástica, presente en la historia arquitectónica y urbana de nuestro país.

En el último tiempo, sobre todo en Europa, se a presentado una creciente desconexión de la población con las instituciones religiosas y una disminución de los fieles que hacen uso activo de las instalaciones eclesiásticas. Este fenómeno ha provocado que una parte del patrimonio construido se haya visto enfrentado a un abandono de sus instalaciones por desuso, falta de recursos, deterioro significativo del inmueble, estado de ruina por guerra, etc. y que finalmente fueran reutilizados para usos laicos.

Para llevar a cabo este cambio de uso es necesario que el edificio pase por un proceso de desacralización y una posterior resignificación de los espacios sagrados. Este acontecimiento lleva a cuestionarse

la posición que debe tener la arquitectura, para lograr una compatibilidad del espacio sacro con un nuevo programa, teniendo en cuenta las diferentes posturas de protección del inmueble, sus valores arquitectónicos, urbanísticos y que usos son compatibles con la espacialidad característica de la tipología arquitectónica de iglesia.

En el contexto del estallido social, el caso de estudio se lleva a cabo en iglesias que quedaron en desuso por la profanación y la quema de sus instalaciones. Su rehabilitación conlleva tener una postura frente a la forma en que se va a llevar a cabo la conservación patrimonial y las exigencias de la ciudadanía que se relacionan al inmueble, tomando en cuenta el estado en que quedo la edificación producto del fuego se debe decidir si se va a reconstruir y conservar la imagen original del edificio o se va a modificar dejando huella de lo sucedido, y también lleva a cuestionarse la mantención del carácter sacro de los inmuebles, haciéndose la siguiente pregunta: ¿Puede la rehabilitación de estas iglesias aportar a las nuevas exigencias de la ciudadanía a través de su cambio de uso? ¿De que forma la arquitectura se hace cargo de este cambio de uso?

CAPITULO 02

*Desacralización y
arquitectura*

La preocupación por la conservación del patrimonio inmueble tiene una importancia cultural, cualidades de uso, representatividad y significado atribuida por la sociedad que lo habita, su puesta en valor repercute en el desarrollo sustentable, educativo, económico y turístico, muchas veces siendo respondidas mediante acciones de reactualización del edificio en beneficio de su entorno. En específico los edificios eclesiásticos tienen un importante poder simbólico en la comunidad que los rodea, forman parte de su imagen, la memoria colectiva, son hitos de la trama urbana y se conformaban como lugares de reunión social, provocando que su estado de conservación y uso afecte directamente en su contexto, independiente de las creencias religiosas que se tengan.

En Europa y América del Norte la reutilización del patrimonio religioso se ha dado con frecuencia, la sociedad cada vez se vuelve más laica y se plantea una problemática en las ciudades sobre la utilización y mantenimiento de los ex edificios sagrados, es por esto que muchos han pasado por un proceso de recuperación y transformación cambiando su ocupación de una espiritual a una civil. Es un fenómeno que en general se da por dos motivos, por un lado, la decadencia de la práctica religiosa tradicional institucionalizada ligado al desuso progresivo de sus inmuebles, y por otro el valor espacial, patrimonial y económico que tienen estos edificios

que los convierte en una oportunidad de rehabilitación (Iliopoulou, 2020). En Chile existen casos de iglesias desacralizadas, pero son los menos y se les ha dado un uso cultural y comunitario, mientras que en otras partes del mundo los usos son mucho más variados, culturales, vivienda, comercio, recreativo y en algunos casos usos mixtos.

Este cambio de uso se puede definir como reutilización adaptativa, se refiere a la reutilización de un edificio, que tras restauraciones y transformaciones logra obtener un espacio diferente adaptado a un nuevo uso. Cuando se trata del cambio de uso del patrimonio religioso como iglesias y monasterios la adaptación se vuelve más delicada, pero es una estrategia efectiva para poner en valor y aprovechar el patrimonio en desuso, además, especialmente los monasterios, tienen una historia de adaptaciones relacionado a la mejora de la organización de los espacios (Lens, Plevoets, & Van Cleempoel, 2013). La elección de un nuevo programa adecuado a la estructura es de vital importancia para reforzar el carácter original del edificio, pero en el caso de los edificios eclesiásticos existe un riesgo moral relacionado al nuevo uso y una disyuntiva: transformar el edificio existente para protegerlo de su deterioro o preservar la función sagrada para conservar el significado y el sentir de la Iglesia (Lens, Plevoets, & Van Cleempoel, 2013)

2.1. CONCEPTOS

Para poder entender de mejor manera la reutilización adaptativa del patrimonio eclesiástico, es necesario hacer una aproximación conceptual para comprender de mejor manera el fenómeno, a continuación, se presentan en orden alfabético:

- **ANTICLERICALISMO**

La RAE lo define como “doctrina o procedimiento contra el clericalismo” , o sea es un estado de animo ciudadano que se extiende contra todo lo que se relaciona con el clero, se da una clara oposición a la intervención del clero en los asuntos políticos o en la vida de las personas laicas (Iliopoulou, 2020).

- **DESACRALIZACIÓN**

Término utilizado comúnmente para referirse a la reutilización adaptativa de los edificios religiosos, especialmente iglesias. La RAE lo define como “quitar el carácter sagrado a alguien o a algo”, dando cuenta de que para que exista el acto de desacralizar es necesario que con anterioridad existiera un acto de sacralización del lugar o espacio, por lo tanto, se describe como un “acto mediante el cual los espacios religiosos, por voluntad eclesiástica, dejan de ser sagrados para utilizarse con usos profanos, civiles o domésticos” (Iliopoulou, 2020)

- **DESCONSAGRACIÓN**

Proviene etimológicamente del latín *des – consecrare*, si *consecrare* es “hacer totalmente sagrado”, entonces la desconsagración es el acto de quitar el carácter sagrado de una cosa o lugar. El proceso puede ser pacífico a través de una ceremonia, o violento cuando se produce a través de una forma inapropiada o destructiva, en este caso el termino se refiere a la profanación.

- **ICONOCLASIA**

Expresión que en griego significa “ruptura de imágenes”, ligado a la negación del culto a las imágenes o con la destrucción deliberada de imágenes e iconos de una cultura, por motivos religiosos, políticos o científico causado por la significancia que tienen los monumentos u obras. Por lo tanto, se refiere a una “lucha continua entre la protección o la destrucción de lo que se considera sagrado” (Iliopoulou, 2020)

- **LAICIDAD**

Lo contrario a secularización, o sea perteneciente a una sociedad civil o no religiosa, la RAE lo define como “principio informador de las relaciones del Estado con las confesiones religiosas que garantiza un ámbito de separación y mutuo respeto entre los planos y esferas de actuación propios de los poderes públicos y los propios de las Iglesias”

- **PROFANACIÓN**

Del verbo “profanar”. Esta acción hace referencia a hacer profano aquello que es sagrado por no ser tratado con el respeto correspondiente. Cabe destacar que una vez profanado aquello que fue sagrado se produce una neutralización de aquello que se profana perdiendo su aura (Iliopoulou, 2020).

- **SECULARIZACIÓN**

Hace referencia a la reducción o expropiación de los dominios y/o propiedades temporales de la Iglesia con el objetivo de destinarlos a otros fines no necesariamente económicos. Cabe destacar que esta acción no hace referencia necesariamente al acto de expropiación de manera obligada, sino que también refiere a actos de secularización paralizados de forma voluntaria por la misma institución eclesiástica (Iliopoulou, 2020)

3.1. REDEFINICIÓN DE PATRIMONIO

En la antigua Grecia, el nacimiento de la ciudad se dio de manera simultánea e indisoluble con la política, relacionada a la democracia, donde la ciudad fue la primera forma de participación ciudadana y se construyó una trilogía inseparable entre Ciudad, el Estado y la Ciudadanía (Carrión, 1996). En este nuevo contexto chileno, las ciudades se encuentran ligadas estrechamente con la ciudadanía, pero esta vez en contra del Estado, rompiendo esta trilogía supuestamente inseparable. Las ciudades se han enfrentado a profundas transformaciones producto de su estrecha relación con la ciudadanía, a través de distintas manifestaciones se ha convertido en el lienzo de la lucha social llevada a cabo desde el 18 de octubre de 2019, y que aún se encuentra en curso, en el llamado “Estallido Social”, que ha repercutido en las distintas ciudades del país y en los acontecimientos políticos actuales.

Las demandas ciudadanas se han mostrado de distintas formas en la ciudad, a través de marchas multitudinarias, pancartas, intervenciones artísticas y de otra índole, la arquitectura se ha convertido en un lienzo de la ciudadanía. Todas estas intervenciones tienen una condición de temporalidad importante y constituyen en distintos niveles un patrimonio de la ciudadanía, pero en contraposición convive con el patrimonio mueble e inmueble protegido por la legislación, que representa distintas partes de la historia de

la nación y que en algunos casos se ha visto fuertemente dañado. ver aquí que colocar, si se coloca en cuestión el patrimonio ¿? o su significado para la ciudadanía?

El patrimonio cultural se puede definir como “un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, [...] de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien -individuo o colectividad-, afirma su nueva condición” (Dibam, 2005), es así como el patrimonio cultural esta en constante cambio y resignificación de acuerdo con la sociedad que lo rodea. En específico, es el patrimonio cultural material mueble e inmueble el que se ha visto enfrentado a una resignificación en las ciudades en manifestación.

En ciudades como La Serena, Valparaíso, Santiago, Concepción, Temuco y Punta Arenas, el actual patrimonio se ha manifestado en distintas prácticas espaciales y de uso, con el fin de resignificar los símbolos de la memoria histórica nacional (Ferrada, 2021). Varios son los casos de monumentos u objetos de exhibición que, a través de intervenciones realizadas por los manifestantes, se ha visibilizado una lucha entre las instituciones tradicionales de la República y Estado y las organizaciones

sociales, que llegaba a ser desapercibida si no fuera por el Estallido Social. Si bien, este enfrentamiento se ha desarrollado solamente en el plano discursivo, también ha planteado desde una crítica social como el Estado y la élite han protegido a través de la ley el patrimonio que encarna la hegemonía cultural, de esta manera los protestantes se han manifestado en contra de esta realidad en distintos espacios y lugares que cumplen con esa categoría hegemónica (Ferrada, 2021), con el fin de visibilizar el otro lado del patrimonio, más a fin con sus habitantes, al contrario de la definición academicista.

Para entender el nuevo paradigma del patrimonio chileno se ha caracterizado en 3 grandes rasgos:

1. Los acervos patrimoniales están en la obsolescencia, producto de que lo que representan ya no sintonizan con las ideas o percepciones sociales contemporáneas.
2. Los elementos arquitectónicos y/o urbanos que fueron olvidados antes del Estallido Social, fueron reactivados para dar a conocer la realidad de las comunidades.
3. Existen monumentos a lo largo del terreno chileno que para la población ya no consideran como algo que se deba resguardar, incluso son considerados como elementos violentadores y que transgreden los nuevos contenidos de patrimonio. Gracias al Estallido Social, se ha roto la creencia de que se tiene una identidad única y estática producto de los símbolos y patrimonios previamente establecidos por el Estado y/o élite académica. También

cómo se ha querido instaurar en las ciudades distintas identidades, se ha fragmentado el discurso histórico aceptado y normado. “[...] Los monumentos, los espacios urbanos, las arquitecturas y las estatuas protegidas son sacados de su naturalidad, para pasar a tener que enfrentarse a una coexistencia con las nuevas interpretaciones de la historia.” (Ferrada, 2021).

El monumento como medio de destrucción política del sistema patriarcal neoliberal da espacio para plantear nuevas formas de libertad, diversidad y justicia (Ferrada, 2021) que solo pueden darse con una nueva forma de entender el patrimonio.

3.2. PLAZA DIGNIDAD

El centro de la ciudad de Santiago ha sido uno de los puntos álgidos de manifestaciones del Estallido Social en Chile, la Plaza Baquedano reconocida históricamente como punto de manifestación y celebración, ha sido resignificada por la ciudadanía y rebautizada como “Plaza Dignidad” en coherencia con las demandas sociales, conocida también como “zona cero”, se convirtió en el mayor punto de reunión de los manifestantes en Santiago, desde donde se inician las distintas marchas que van dejando una huella en la ciudad, pero también es reconocido como un punto de enfrentamiento y de violencia ejercida entre ciudadanos y fuerzas de carabineros.

En esta constante lucha por mostrar la visibilizarían ciudadana se ha producido un “fenómeno comunicacional temporal, sus construcciones, espacios públicos, monumentos y esculturas serán sobrescritas por capas de revestimientos ciudadanos, que grabarán sobre sus superficies, las variadas demandas y denuncias ciudadanas” (Manzi, 2020). Esta nueva búsqueda de patrimonio y de forma de representación a provocado distintos niveles de daños en el patrimonio institucionalizado y una desconexión de la ciudadanía con su patrimonio arquitectónico, generando que esta misma lo dañe o resignifique de una manera que institucionalmente va en contra de la conservación de los muebles e inmuebles.

Para llevar a cabo este análisis, se muestra a continuación un esquema de daños provocados en el tramo entre Baquedano y Universidad Católica, el que se configura con mayor porcentaje de edificaciones dañadas a lo largo del eje Alameda.

Dentro de estas edificaciones, se destaca una tipología que ha sido foco de resignificación por ser representante de una institución, solo en este tramo se presentan tres iglesias que han sido quemadas en distinta medida.



Fig 1: Catastro de daños tramo baquedano. Fuente: elaboración propia en base a Atisba

3.3. IGLESIAS DAÑADAS

Las iglesias dañadas durante el estallido social tienen relación a un acto de profanación de los espacios sacros, y un acto e iconoclasia dado por la destrucción del edificio sagrado como representante de la Iglesia Católica en un contexto de descontento socio - político.

Las 3 iglesias quemadas cercanas a la Plaza Dignidad se encuentran territorialmente dentro de la jurisdicción del Arzobispado de Santiago, Vicaria Centro. En este momento responden a una condición de ruina dentro de la ciudad.

IGLESIA DE LA VERACRUZ

Localización: José Victorino Lastarria 124

Arquitectos: Claudio Brunet de Baines, Fermín Vivaceta

Año construcción: 1852 - 1857

Protección patrimonial: Monumento histórico (1983), incluida dentro de Zona Tipiza Mulato Gil de Castro.

Materialidad: Albañilería simple y techumbre de madera

Propietario: Iglesia Católica

Ubicada en el centro del Barrio Lastarria, fue construida durante la segunda mitad del siglo XIX como parte del proceso de modernización y expansión de Santiago. La iglesia conforma un conjunto de carácter neoclásico con dos casas parroquiales contiguas, está compuesta por una nave central techada de dos aguas, con una fachada sobria predominantemente vertical en la que destaca la portada con dos columnas

dóricas que enmarcan el acceso principal, un arco abovedado sobre ellas y un frontón triangular que lo remata, sobre la portada se ubica una espadaña con dos campanas.

Fue la primera en ser quemada el 12 de noviembre de 2019, el incendio fue provocado desde la entrada de edificación, prendiendo con líquido inflamable la puerta principal y provocando que el fuego se expandiera por los muros. En general la iglesia no presentó daño estructural luego del siniestro, los daños se concentran en los estucos de los muros y la techumbre se encuentra en buen estado de conservación ya que el fuego no la alcanzó, sin embargo, quedaron altamente dañadas las ventanas, la puerta principal, parte del mobiliario y los vitrales (Consejo de Monumentos Nacionales, 2020).



Fig 2,3: Estado de fachada previo y posterior al incendio. Fuente x: chile-iglesias-catolicas.blogspot.com. Fuente x: segreader.emol.cl

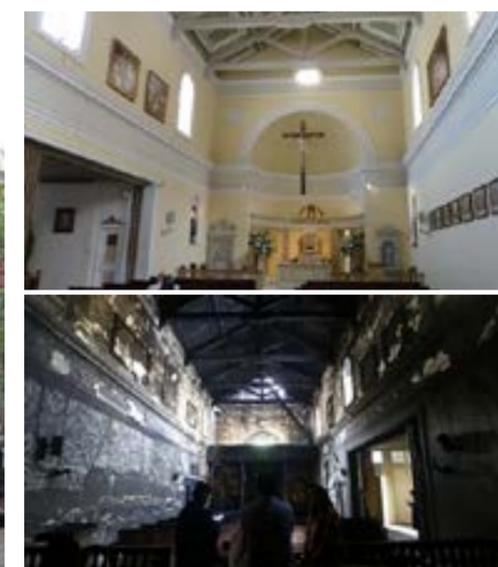


Fig 3,4: Estado interior previo y posterior al incendio. Fuente x: www.tripadvisor.es. Fuente x: www.emol.com

IGLESIA DE LA ASUNCIÓN

Localización: Av. Vicuña Mackenna 69
Arquitectos: No informado
Año construcción: 1876
Protección patrimonial: Inmueble de conservación histórica
Materialidad: Albañilería simple y techumbre de madera
Propietario: Iglesia Católica



Fig 5,6: Estado de fachada previo y posterior al incendio. Fuente x: Mantist,R. Fuente x: www.cnnchile.com



Fig 7,8: Estado interior previo y posterior al incendio. Fuente x: Jerez, M. Fuente x: www.duoc.cl

IGLESIA SAN FRANCISCO DE BORJA

Localización: Carabineros de Chile 160
Arquitectos: No informado
Año construcción: 1872-1876
Protección patrimonial: Inmueble de conservación histórica
Materialidad: Albañilería simple y techumbre de madera
Propietario: Bienes Nacionales, en comodato a Carabineros de Chile

Construida como la parroquia del antiguo Hospital San Borja que posteriormente fue demolido para la construcción de la Remodelación San Borja, la Iglesia se encuentra en la actualidad como una construcción aislada en el Parque San Borja. De estilo neogótico, compuesta por tres naves, un ábside semi circular y marcada simetría, presenta la fachada altamente decorada y con remarcada verticalidad a través de una aguja de madera que contiene

el campanario.

Fue quemada en dos ocasiones, la primera vez el 3 de enero de 2020 y por segunda vez el 18 de octubre de 2020, el primero daño parcialmente la techumbre de la nave central y el segundo provocó un incendio en la totalidad de la edificación. La edificación en la actualidad se encuentra sin la torre y la techumbre de la nave central, del ábside y de la sacristía, la albañilería no presenta daño estructural por el fuego, pero se presenta un alto daño en revestimientos, ornamentación y pérdida total de mobiliario, obras de arte y vitrales. Además, al quedar sin la techumbre se encuentra expuesta a daños causados por el ambiente.

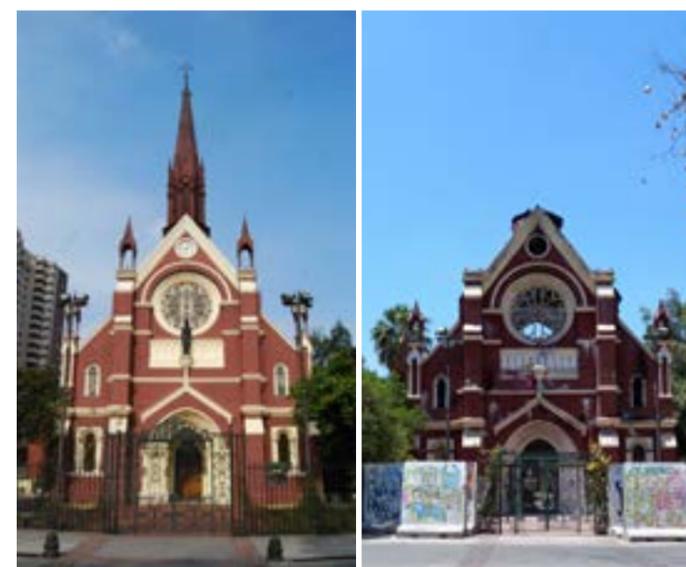


Fig 9,10: Estado de fachada previo y posterior al incendio. Fuente x: Lowry, P. Fuente x: elaboración propia.



Fig 11,12: Estado interior previo y posterior al incendio. Fuente x: www.tripadvisor.es. Fuente x: elaboración propia.

CAPITULO **04**  *Iglesia San Francisco
de Borja*



4.1. HISTORIA



Fig 13: Capilla Sagrado Corazón de Jesús vista del parque del hospital, aprox 1900. Fuente: catalogo.museomedicina.cl



Fig 14: Iglesia San Francisco de Borja vista desde plaza de Carabineros, enero 2020. Fuente: catalogo.museomedicina.cl



Fig 15: Iglesia San Francisco de Borja vista desde plaza de carabineros, 2021. Fuente: elaboración propia

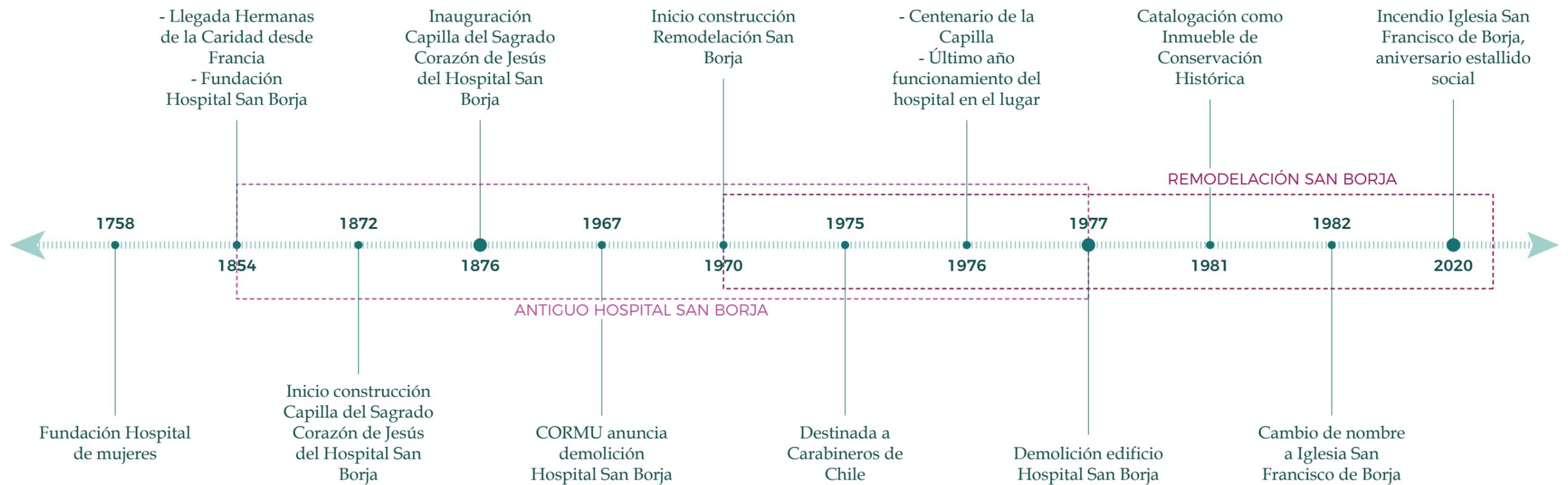


Fig XX: Línea de tiempo Iglesia San Francisco de Borja. Fuente: Elaboración propia

HOSPITAL SAN BORJA

La Capilla del Sagrado Corazón de Jesús es inaugurada en 1876 como la capilla del Hospital San Borja emplazado en la Alameda de las Delicias entre las calles Maestranza (actual Portugal) y el camino de Cintura (actual Vicuña Mackenna).

El Hospital San Borja fue fundado en 1847, reemplazando el primer conjunto hospitalario de mujeres fundado en 1758, y atendido por la Orden de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Poul que habían llegado desde Francia para realizar labores de atención de pacientes y administración del establecimiento. Los servicios religiosos en esa época eran considerados esenciales en un hospital y no fue hasta 1872 que se inició la construcción de la capilla ubicada en el centro del conjunto hospitalario, formando un remate de la edificación existente y creando un patio interior y un patio trasero. Si bien la capilla termina de configurar el recinto hospitalario en una unidad espacial, adosándose perfectamente a él, se diferencia notoriamente con un estilo neogótico de albañilería frente a la sobria construcción de adobe de dos pisos del hospital.

Inaugurada en 1876 con una primera misa, y erigida como "Iglesia Pública", quedo bajo la administración de las Hermanas de la Caridad hasta que funciono el hospital en el lugar en 1976. Con el desarrollo de la ciudad y la nueva propuesta de la ex Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU) de desarrollar el proyecto



Fig 16: Fachada por Alameda del antiguo Hospital San Borja, 1910. Fuente: www.revistaenconcreto.cl

de vivienda Remodelación San Borja, se anuncia la demolición del hospital y su capilla. El proyecto se comienza a construir en 1970 alrededor del hospital, la situación movilizó a religiosas y médicos para conservar la capilla y en 1975 con la ayuda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile que se encuentra al lado se logra detener su demolición (Pallares, 2015). Luego de la demolición del hospital la capilla queda como una construcción aislada en medio de la nueva área de esparcimiento de la remodelación, el Parque San Borja, se posiciona como un testimonio histórico del antiguo hospital y como un aporte estético y cultural para el nuevo barrio.

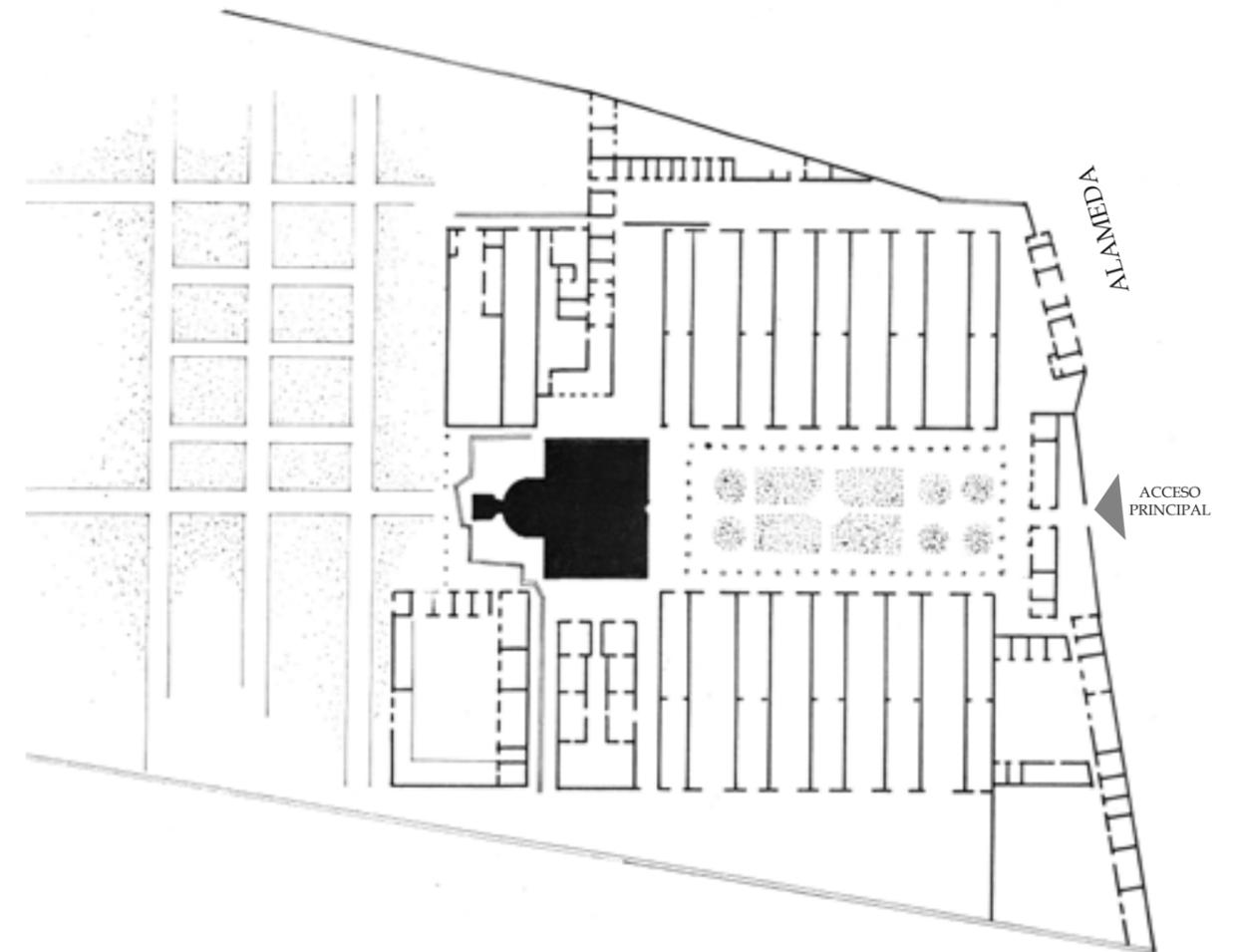


Fig 17: Planta Hospital San Borja, 1889. Fuente: obtenido de Restauración Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, Tagle, E.

REMODELACIÓN SAN BORJA

El 19 de noviembre de 1975 es cedido a Carabineros de Chile en comodato por 50 años la capilla, los volúmenes que quedaron adosados a ella y una parte del parque que queda frente a la Alameda (Tagle, 1980). Los terrenos al ser de bienes nacionales son traspasados durante dictadura desde el Ministerio de Salud para convertirse en la iglesia institucional de carabineros, quienes se encargan de administrarla y restaurarla en 1975, demoler en 1979 los volúmenes laterales adosados al edificio que anteriormente eran las habitaciones de las religiosas, rehabilitar en 1980 la capilla, y construir un nuevo volumen aislado destinado a ser oficina parroquial. En octubre de 1981 es catalogada por la Municipalidad de Santiago como Inmueble de Conservación Histórica, además, es destinada oficialmente al Ministerio

de Defensa Nacional, Subsecretaría de Carabineros y en 1982 se le cambia el nombre a Iglesia San Francisco de Borja.

Si bien la parroquia se encuentra territorialmente dentro de la jurisdicción eclesiástica de la Iglesia Católica en el Decanato Centro de la Arquidiócesis Santiago, esta no se encuentra suscrita dentro de las capillas de este sector y al pasar a Carabineros de Chile la jurisdicción eclesiástica se traslada hacia el Arzobispado Castrense de Chile (órgano de la Iglesia Católica encargado de los servicios religiosos de Fuerzas armadas y de Orden de Chile) y específicamente a través del Servicio Religioso de Carabineros, quedando como su iglesia institucional. Además, hasta 2019 las personas que viven en las inmediaciones de la iglesia podían asistir a misa los domingos y había una pequeña comunidad fuera de carabineros asociada a ella.



Fig 18: Iglesia posterior a la demolición del hospital, pero aun con los volúmenes adosados a la estructura principal Fuente: Salinas, I.

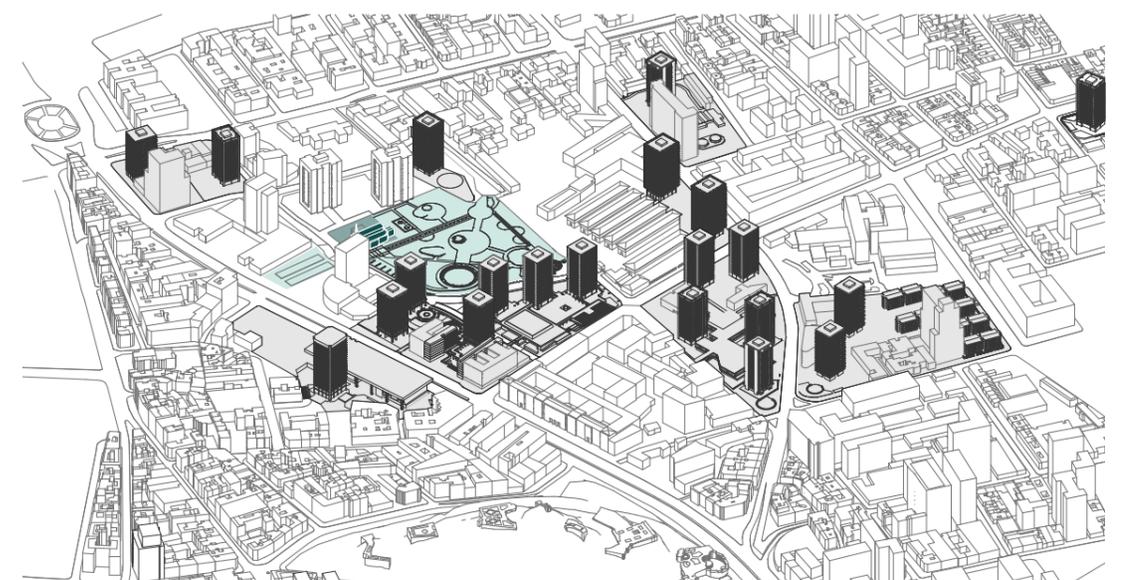
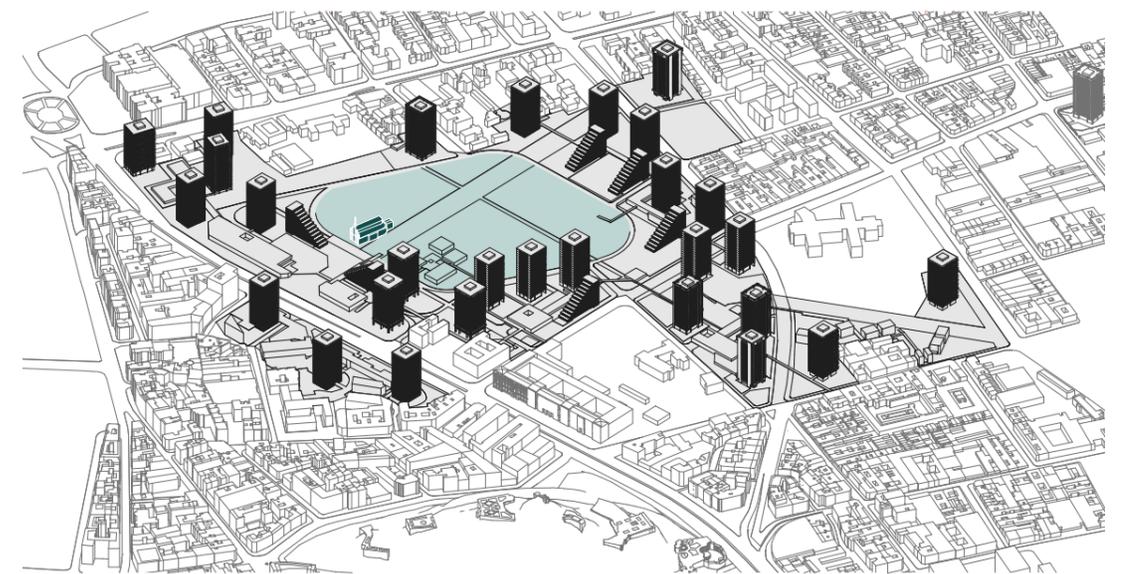


Fig 19: Relación Iglesia San Francisco de Borja con proyecto original Remodelación San Borja y estado actual. Fuente: elaboración propia en base a .

ESTALLIDO SOCIAL

En 2020, posterior al estallido social que inicio en octubre de 2019, al encontrarse la parroquia en las cercanías de uno de los puntos de concentración de la ciudadanía como es la Plaza Dignidad (ex Plaza Italia) y en un contexto de estallido, se registra un incendio el 3 de enero y otro el 18 de octubre del mismo año.

El primero siniestro se registra principalmente en el edificio de oficina parroquial que se encuentra al lado de la iglesia, pero además se registran algunos focos al interior de la iglesia quedando dañada la nave lateral poniente, la techumbre del ábside y el de la sacristía, además del daño de alguno de los vitrales y mobiliario de la iglesia que fue sacado de ella para ser quemado. En esta ocasión los daños en el inmueble patrimonial son puntuales en ciertas áreas de techumbre y en su mayoría estéticos causado por el humo y el fuego.

El segundo incendio es ocasionado durante el primer aniversario del estallido social, en esta ocasión el daño generado por el fuego es significativo, ocasionando el desplome de la techumbre de madera de la nave central, del ábside y de la sacristía, además quedar la torre en estado de carbonización, rayados de muros, destrucción de ornamentación y puertas, y deformación de estructura metálica de los vitrales, provocando su colapso.

Luego de este suceso se hicieron trabajos

de remoción de escombros en el interior de la iglesia, el nivel de carbonización de la torre era considerable y por el riesgo de colapso fue necesario quitarla de su posición, salvando las campanas que se encontraban en ella.

La única intervención que se está llevando a cabo hasta ahora se relaciona a los vitrales de la iglesia, estos son los más antiguos llegados a Chile en el siglo XIX, configuraban “un conjunto de 40 vitrales de origen francés firmados en 1875 por el taller bordelés de Gustave-Pierre Dagrant y constituyen un conjunto único” (Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, 2020), del total de vitrales solo quedaron en pie los 22 vitrales que se encontraban en la parte superior de la nave central y el ábside, se lograron remover 98 paneles de la edificación para su análisis, sin embargo en caso de la necesidad de volver a colocar los vitrales estos serían una restitución lo más parecido posible a los originales, ya que los existentes se encuentran microfisurados y es imposible volver a utilizarlos.

4.2. CONTEXTO: COMUNIDAD SAN BORJA

La Remodelación San Borja es un proyecto creado por la Corporación de mejoramiento urbano (CORMU) y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) que consta de un conjunto habitacional creado en dos etapas: la primera en el año 1970 y la segunda en el año 1974. Su ubicación es en la comuna de Santiago, entre Alameda Bernardo O’Higgins y Diagonal Paraguay por calle Portugal existiendo un total de 20 torres de 23 pisos en total (PUCV, 2011).

Al ahondar en el contexto histórico se puede afirmar que la remodelación San Borja formó parte de un proyecto de disminución del déficit de vivienda que se dio en el gobierno de Eduardo Frei Montalva entre los años 1965 y 1970 en el que se buscaba generar nuevos núcleos de centros urbanos con el objetivo de aumentar la densidad habitacional. En el caso específico de la Remodelación San Borja existía la necesidad de crear un foco de recuperación de terreno que fuera incorporado a la dinámica urbana (PUCV, 2011).

Dada la presencia de distintas universidades en los alrededores, en ese entonces la construcción de las torres fue dirigida para la población de familias jóvenes y profesionales, sin embargo, con el paso del tiempo estas personas se mantuvieron viviendo en el sector generando un proceso de envejecimiento de los habitantes. Por lo mismo se puede afirmar que en la actualidad el conjunto de

habitantes cambió y se transformó hasta convertirse en un conjunto habitado, en primer lugar, por una población flotante conformada en su mayoría por estudiantes universitarios, pero también conformada por los pobladores originales quienes son los habitantes fijos de la Remodelación San Borja siendo en su mayoría adultos mayores (PUCV, 2011).

Cada torre del conjunto cuenta con su propia administración y su propia consejería por lo que se puede afirmar que cada una de las torres es bastante autónoma, sin embargo, en el año 2012 se decide conformar una Junta de Vecinos que abarque el sector correspondiente al polígono entre Diagonal Paraguay, Vicuña Mackenna, Alameda y Portugal. Dado lo anterior, desde el año 2012 que la Junta de Vecinos se ha encargado de representar a toda la comunidad que viva dentro de ese polígono y no solo las torres de la Remodelación San Borja (PUCV, 2011).

Por otro lado, cabe destacar que el conjunto cuenta además con distintos tipos de servicios en todas sus plantas bajas. Entre ellos destaca la presencia de distintos supermercados, establecimientos educacionales, la presencia de su propia central de agua potable y calefacción, además de una excelente y variada conexión con el transporte público. Asimismo cuentan con un parque en la parte central de la remodelación como un gran foco de áreas verdes (PUCV, 2011).



Fig 19: Catastro de equipamiento Fuente: elaboracion propia



Fig 20: Relación iglesia con el parque San Borja y ejes principales de circulación. Fuente: elaboracion propia

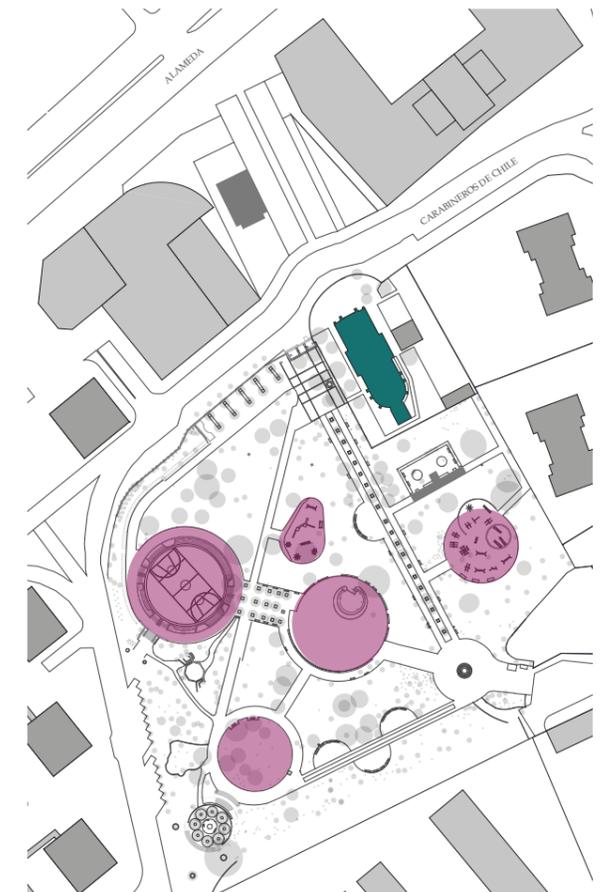


Fig 21: Organización Parque San borja entorno a nucleos programaticos. Fuente: elaboracion propia

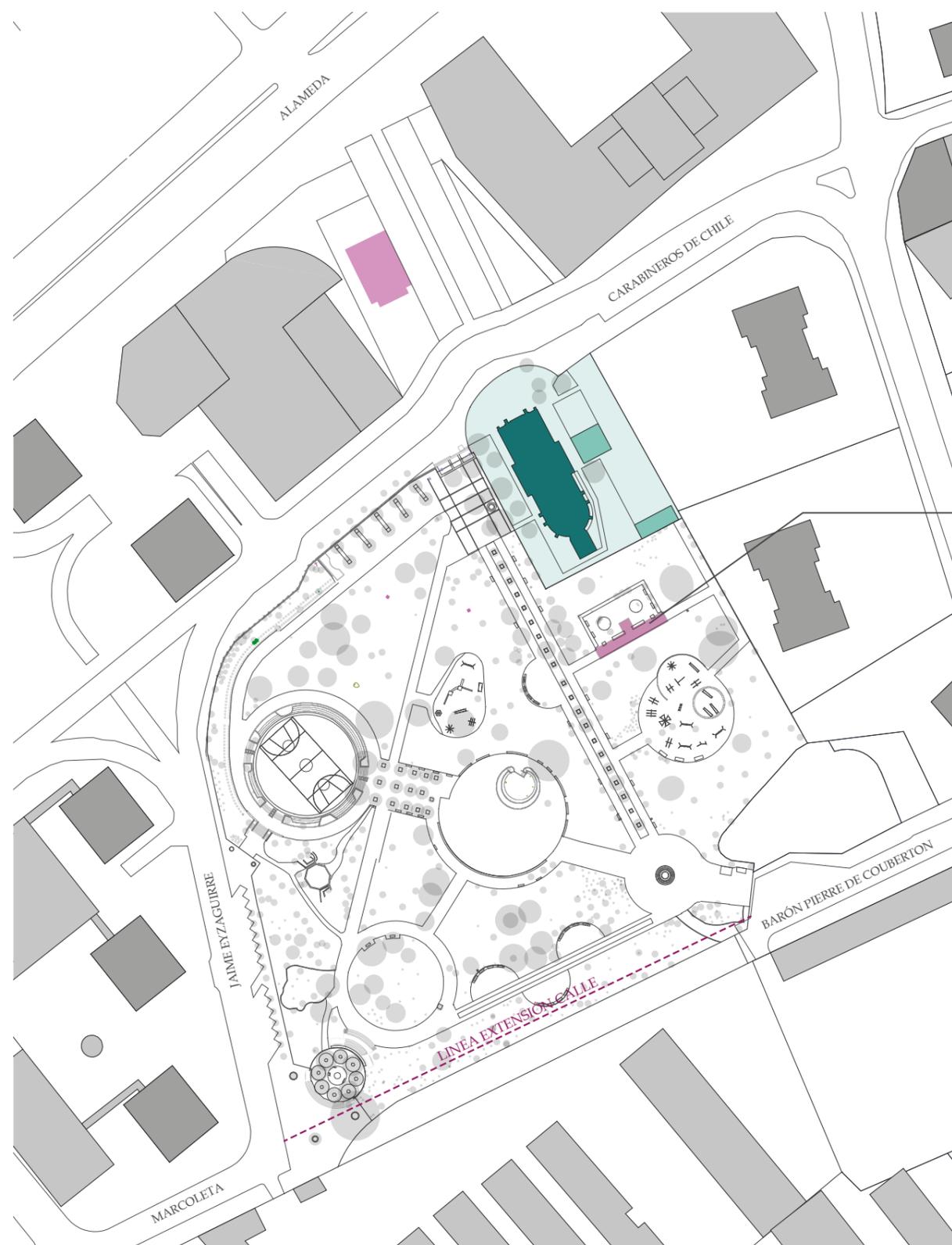


Fig XX: Capilla Sagrado Corazón de Jesús vista desde el interior del hospital. Fuente: cirugiasanborja.cl

PARRÓN HIERRO FORJADO

Pertenciente al antiguo Hospital San Borja, era parte del patio de las rosas ubicado en la parte trasera de la iglesia, hoy en día forma queda como vestigio en el parque.



4.3. ANÁLISIS TIPOLOGICO

En el casco antiguo de la ciudad de Santiago y en sus alrededores, durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX se emplazaron un numero importante de iglesias con reminiscencias góticas. Son veinte y dos iglesias que constituyen parte del patrimonio de la ciudad, que hacen uso de formas del pasado gótico de la arquitectura europea, pero con técnicas constructivas locales (Pallares, 2015)

La Iglesia San Francisco de Borja presenta similitudes con el estilo original, consta de una planta de tres naves donde se destaca la nave central más ancha y alta que las laterales. Tiene una planta tipo cruz latina de brazo menor dado por una insinuación de transepto que era ocupado por los confesionarios, el diseño original con dos volúmenes adosados resaltaba de mayor manera esta forma en cruz y conectaba perpendicularmente la iglesia con los dormitorios de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul.

Exteriormente se produce un templo solido con un predominio del lleno sobre el vano, se destaca la fachada principal de marcada simetría y poca ornamentación, con una portada abocinada con arquivoltas, rosetón de 5,4 m de diámetro sobre el acceso y una flecha gótica que marca la verticalidad, además de cuatro contrafuertes verticales coronados por pináculos. Las otras fachadas se presentan de líneas simples y sin ornamentación, destacándose los contrafuertes y los arbotantes del ábside semi circular. La albañilería por fuera esta recubierta con un enchape de arcilla que refuerza la expresión de su sistema constructivo y que marca un contraste con los elementos de terminación de la fachada que están pintados de color blanco.

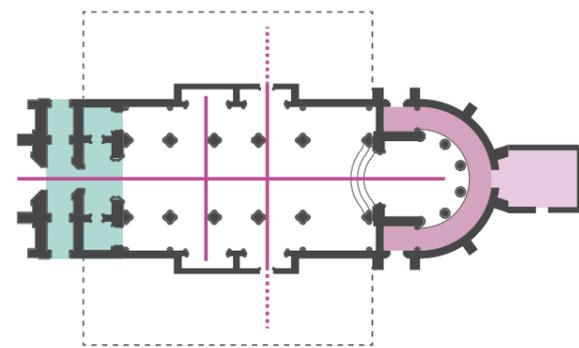


Fig 20: Configuración planta iglesia . Fuente: elaboración propia

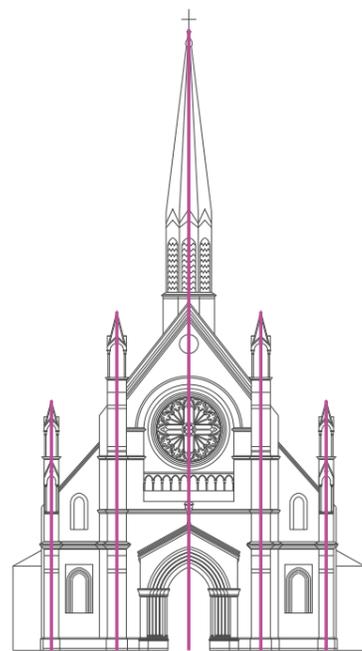


Fig 20: Configuración fachada . Fuente: elaboración propia

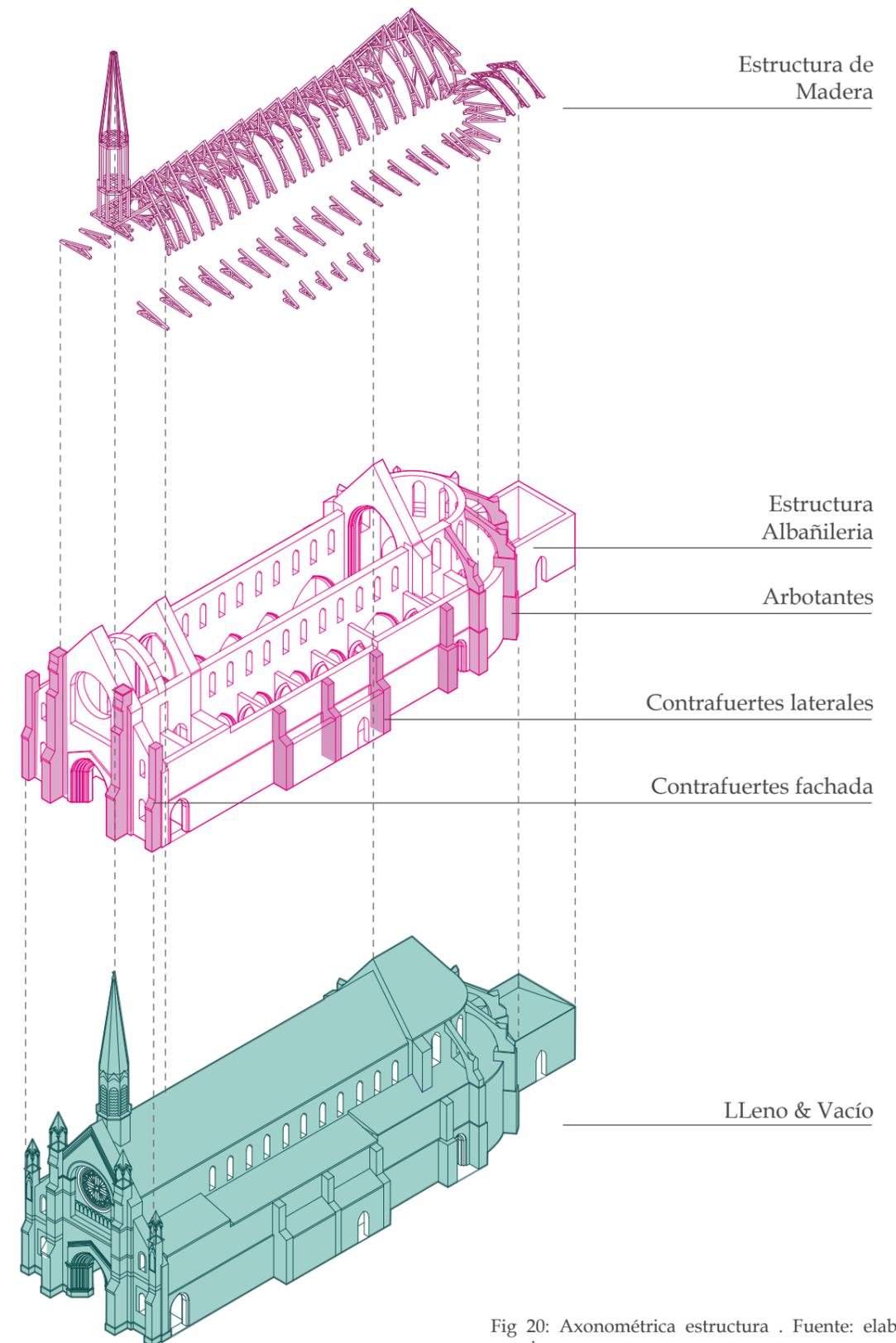
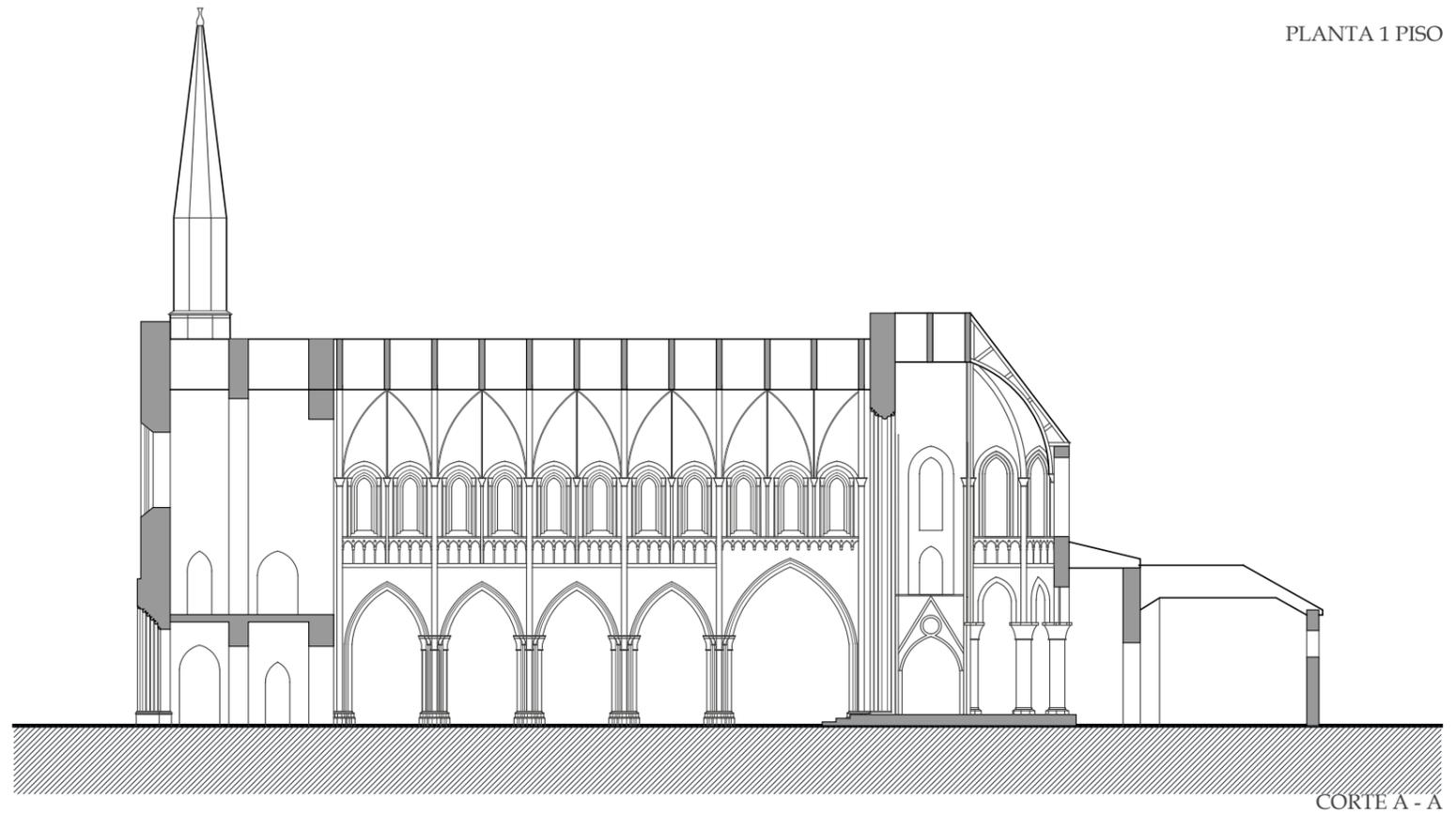
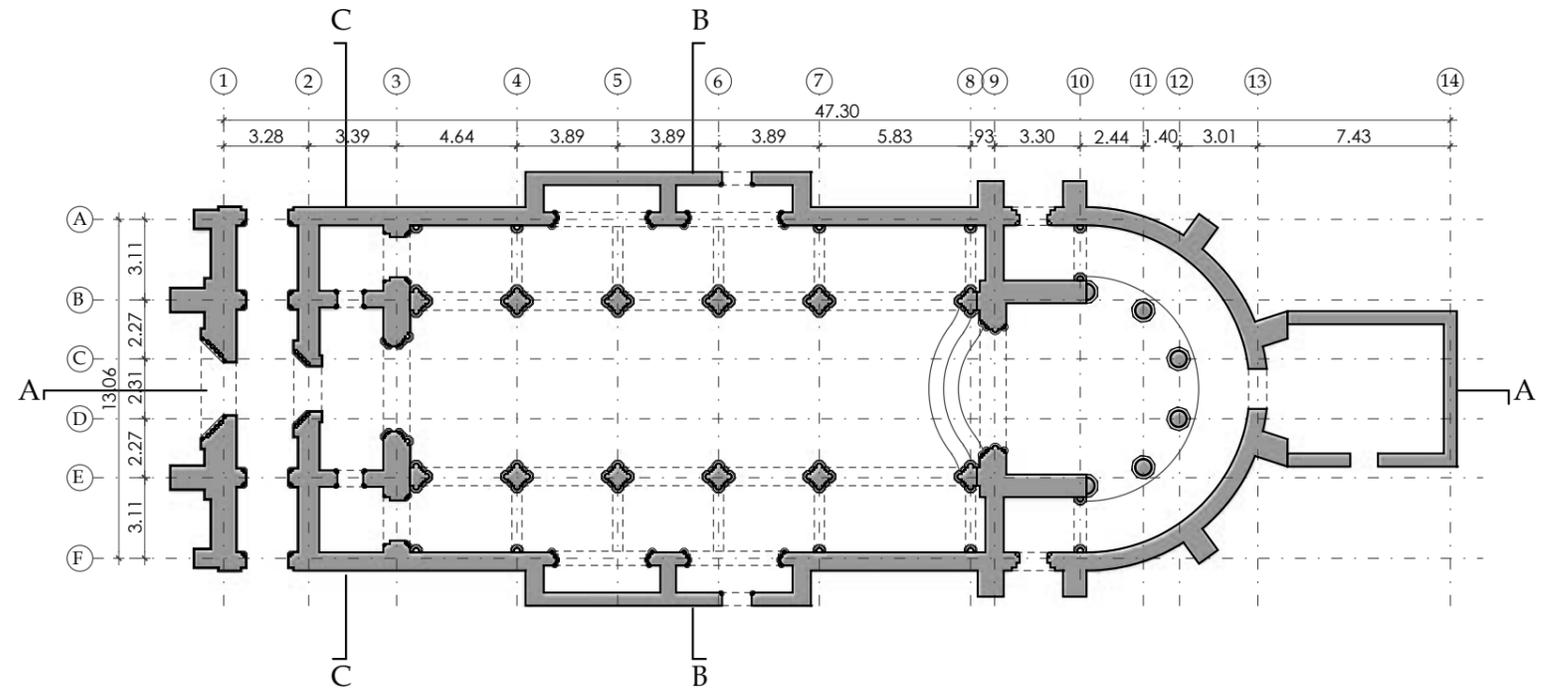
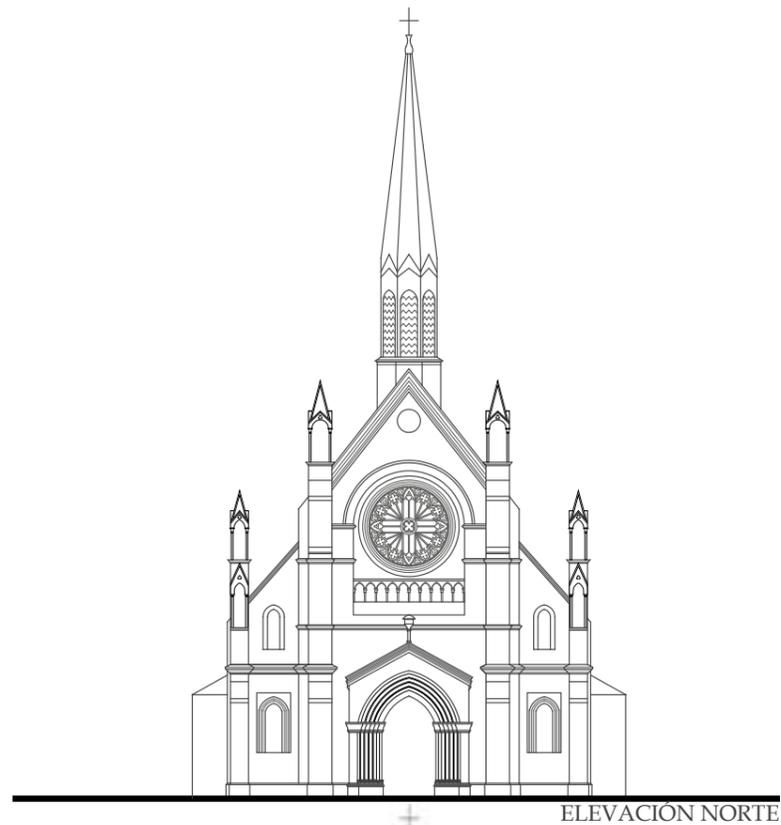
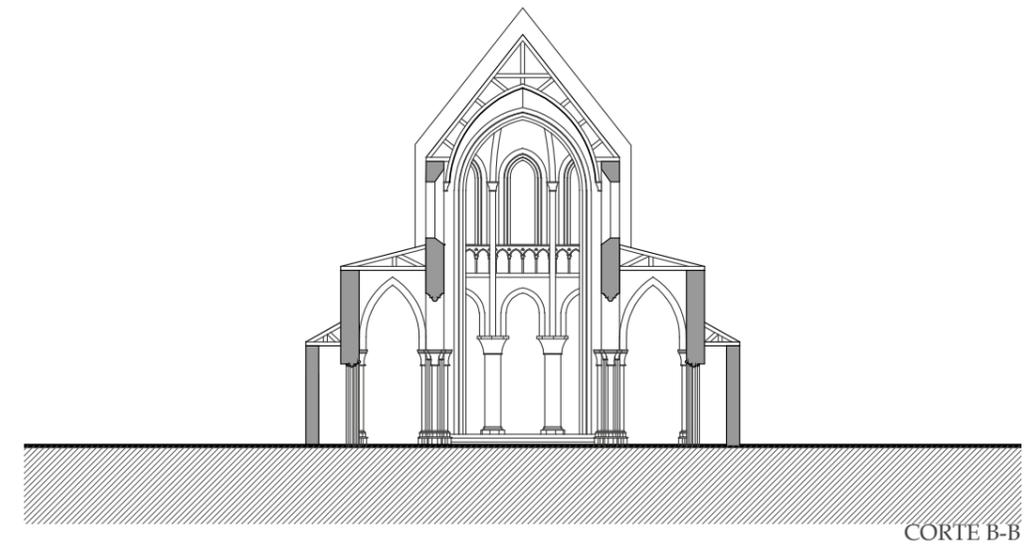
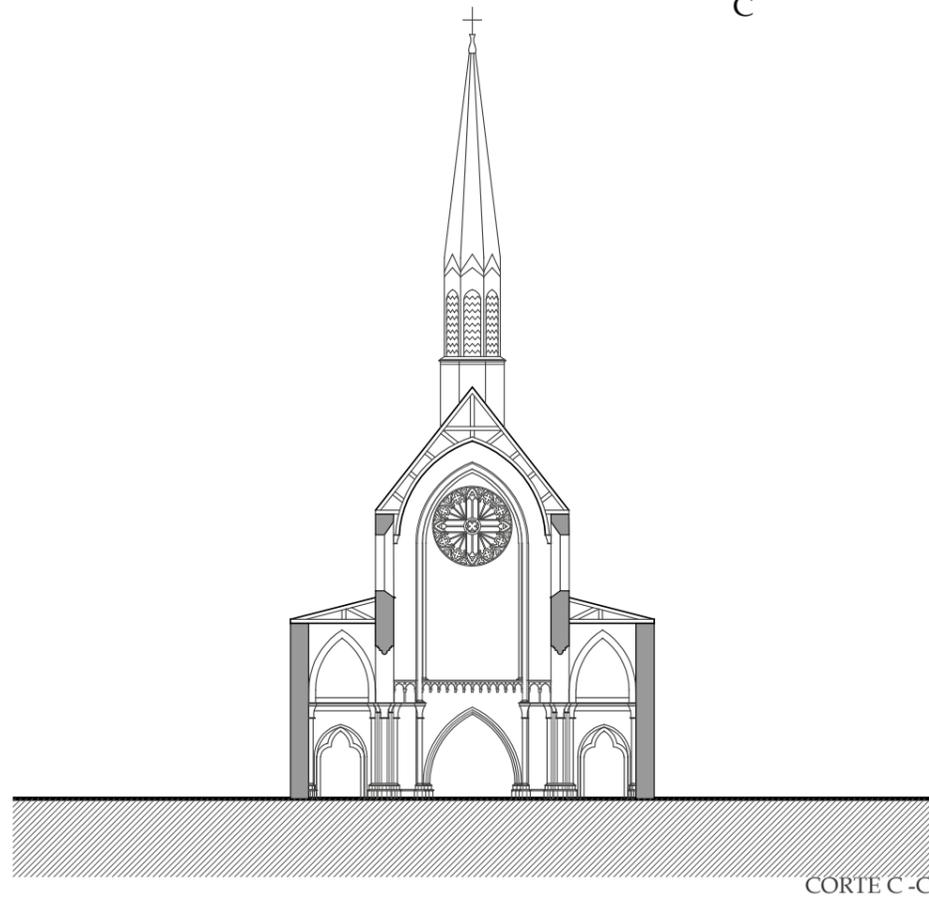
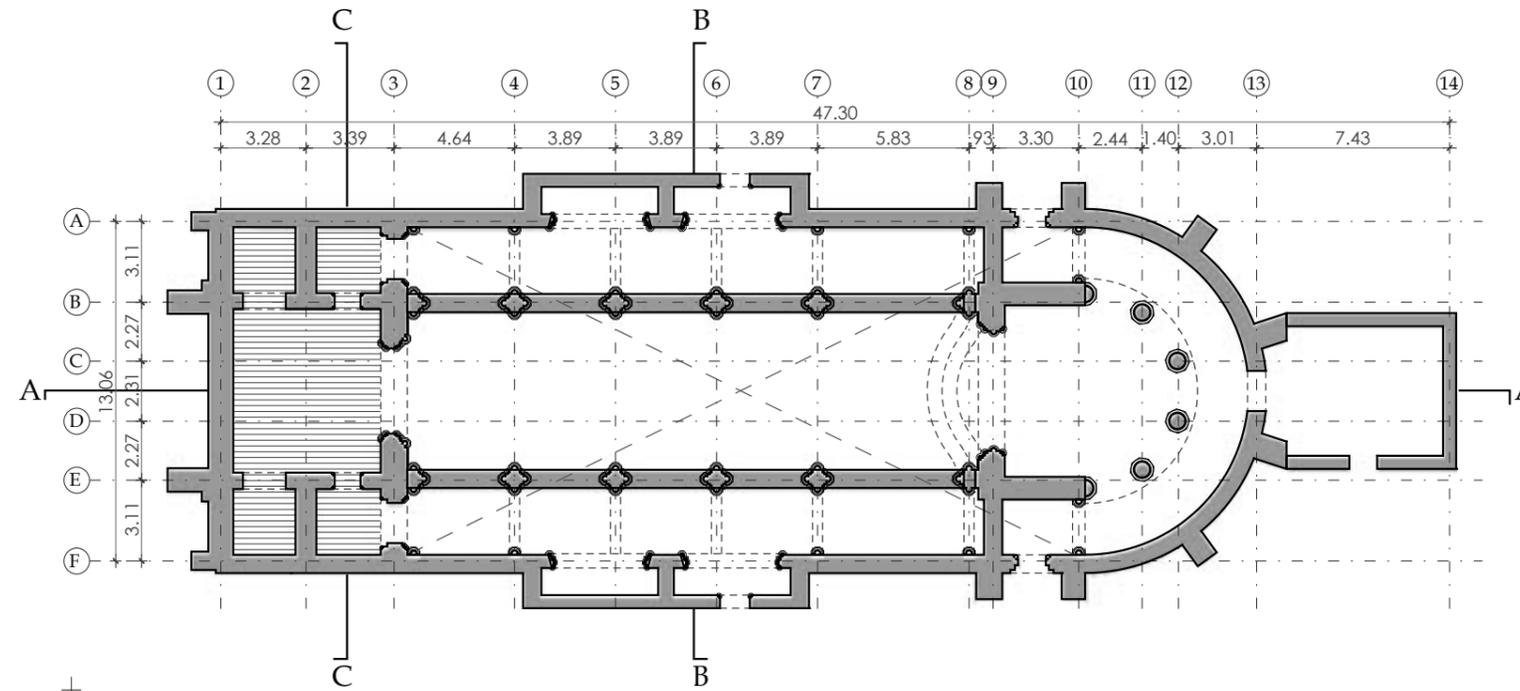


Fig 20: Axonométrica estructura . Fuente: elaboración propia



Esc. Gráfica 0 2 5 10 m

Fig 20: Planimetrías originales . Fuente: elaboración propia



Esc. Gráfica 0 2 5 10 m

Fig 20: Planimetrías originales . Fuente: elaboración propia

CAPITULO 05 Proyecto

5.1. PLANTEAMIENTOS

Para la realización del proyecto de rehabilitación de la Iglesia San Francisco de Borja, se hace una reflexión respecto al programa que contiene el edificio patrimonial y las necesidades de la comunidad que la rodea, poniendo en cuestión la posibilidad de conservarla como lugar sacro y de culto católico.

Las personas que viven en el conjunto residencial Remodelación San Borja, en su mayoría adultos mayores, han presenciado de primera fuente todos los sucesos ocurridos en los últimos dos años, y pese a que en general apoyan las demandas ciudadanas, los sucesos han provocado que su calidad de vida disminuya considerablemente por el ruido, gases lacrimógenos, deterioro del espacio público, cierre de comercio y servicios cercanos (León, 2021), además, la Iglesia quemada que se encuentra inmersa en el parque San Borja es parte de la historia del lugar, conforma parte de la imagen del lugar y del paisaje urbano. Ambas partes en este momento tienen la necesidad de una instancia de sanación de su estilo de vida y de conservación respectivamente, y a través de la rehabilitación de la iglesia se propone subsanar su estigmatización y volver a relacionarse activamente con los habitantes del lugar, haciendo referencia a su propósito público original unido al antiguo Hospital San Borja.

El concepto rehabilitar se define como

“habilitar de nuevo o restituir a alguien o algo a su antiguo estado” (RAE, 2021), da indicios de un proceso donde se pasa de un estado de deterioro a uno reintegrado a la sociedad, en este caso el deterioro se da por un contexto de exigencia de cambio, por lo que se decide someter al edificio a una rehabilitación con cambio de uso. Sin embargo, para poder desacralizar la iglesia es necesario encontrar un nuevo uso que armonice y pongan en valor la espacialidad de la iglesia, que permita cambiar la forma de habitarla, una reapropiación del edificio patrimonial y que sea un aporte a la calidad de vida de los habitantes que la rodean. Además, si bien este nuevo equipamiento sería de uso público, la edificación estaría pensada especialmente para adultos mayores, ya que conforman una parte importante de los habitantes de las torres y conforman una parte de la sociedad menos representada en los espacios públicos.

En resumen, frente al acto profano que se vio sometida la iglesia, se propone generar una instancia de sanación a través de la rehabilitación del edificio patrimonial, conformando un equipamiento para adulto mayor.

5.2. PROGRAMA: PISCINA PÚBLICA

Dada la problemática del cambio de uso y la desacralización de la arquitectura eclesíástica, surge la interrogante sobre el posible uso que se le podría dar a la Iglesia San Francisco de Borja. El cambio de uso propuesto se justifica, en primer lugar, por el deseo de reapropiación y reintegración de la comunidad a la iglesia por parte de los mismos habitantes del sector especialmente considerando su propósito histórico inicial de ser la iglesia pública del antiguo Hospital San Borja. En base a lo anterior, se busca instaurar un programa ligado a la sanación que abarque dos puntos claves: la sanación considerando su uso original ligado al Hospital San Borja y la sanación considerando el contexto en el que la iglesia fue profanada y quemada.

Un hecho importante a considerar es que la iglesia está actualmente entregada en comodato a Carabineros de Chile, sin embargo, los 50 años correspondientes al comodato terminan en el año 2026. Considerando lo anterior y el estado en el que se encuentra actualmente la iglesia, se están llevando a cabo conversaciones que plantean que la institución de carabineros deje de tener incidencia en esta iglesia por lo que la pregunta sobre qué hacer con ella toma aún más relevancia. Si bien lo anterior todavía no es oficial, actualmente se está en conversación con distintos sujetos claves dentro de los cuales se encuentran la presidenta de la Junta de Vecinos Carmen León (Anexo 1), distintos representantes

de la comunidad, Bienes Nacionales y representante de Carabineros.

Con respecto a la población que vive en el sector se pueden identificar dos tipos de habitantes en la comunidad San Borja: habitantes fijos que se caracterizan por ser mayormente adultos mayores y población flotante que suelen ser en su mayoría estudiantes universitarios o usuarios que se van renovando continuamente y que están en constante movimiento. Si bien el sector se caracteriza por contar con una amplia gama de equipamientos, no se identifican equipamientos específicos para la población adulta mayor en las cercanías pese a haber una gran cantidad de habitantes pertenecientes a este rango de edad. Dado lo anterior, para motivos de este proyecto se decidió trabajar y poner el enfoque específicamente en la población adulta mayor de la comunidad San Borja, además de proponer generar un nuevo núcleo programático especialmente para ellos incorporado al parque relacionado a esta iglesia.

En base a lo anterior, las necesidades de la comunidad y a la compatibilidad de la arquitectura neogótica que presenta esta iglesia, se propone el programa de piscina pública, enfocando el agua como método de sanación del adulto mayor a través de un complejo terapéutico.

TIPOLOGÍA PISCINA PÚBLICAS

La cultura de las piscinas públicas tiene una amplia data, los romanos contraían edificaciones destinadas al baño, las termas romanas eran baños públicos con instancias de actividad física y lúdica, además de configurarse como lugares de reunión ligado al acto de la limpieza y la relajación. Se configuraban entorno a grandes habitaciones, ya sea cerrada para las piscinas de agua caliente (*Caldarium*) o abierta para las de agua helada (*Frigidarium*), en donde se generaba una arquitectura decorada y para el goce de ella desde el agua.

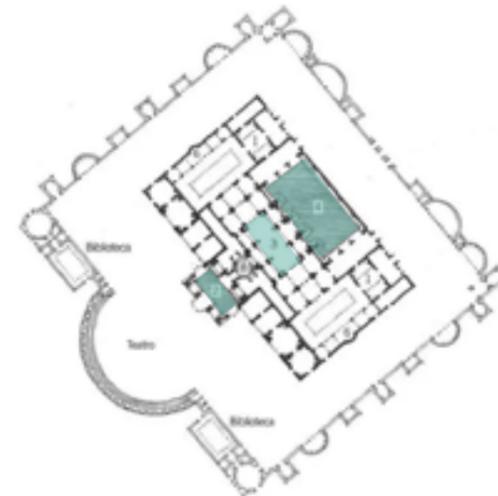


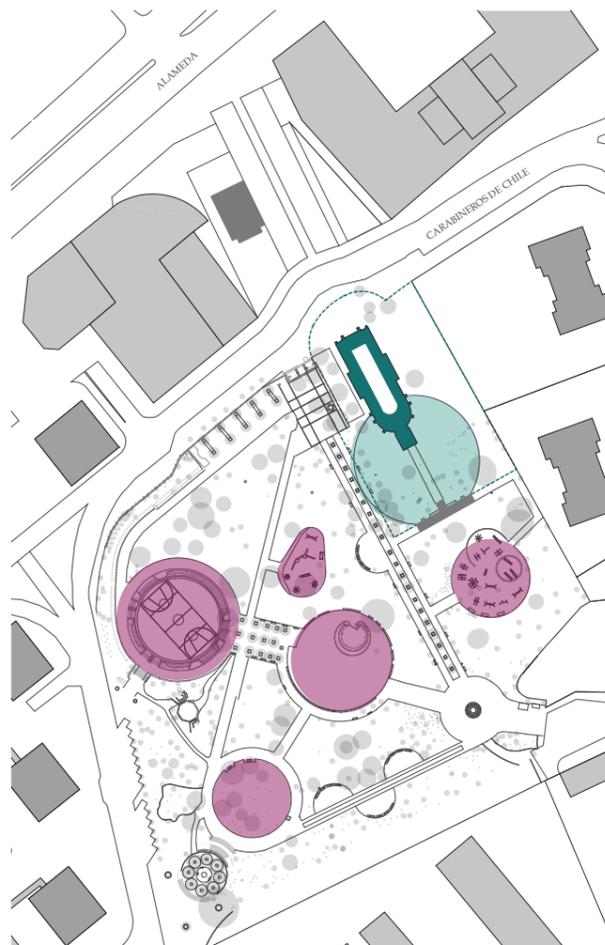
Fig XX: Imagen reconstruida y planta de Termas Diocleciano. Fuente: www.arquitecturapura.com

5.3. DISEÑO

Por la posición de la iglesia en relación con el parque, por presentarse hacia Alameda como la cara visible del parque y estar a un costado de su eje principal de circulación, se decide adherir el terreno correspondiente a la iglesia al parque, generando un nuevo cuadrante dentro de él. Este nuevo cuadrante se configurara como un nuevo núcleo programático destinado a la sanación y la memoria, la iglesia se

volverá a relacionar con el antiguo parrón del hospital que se ubica en el parque y se propone generar un jardín que lo relacione a la parte trasera de la iglesia.

Además, los dos volúmenes de hormigón armado que correspondían a las oficinas parroquiales serán eliminados para rescatar la relación de la verticalidad de la iglesia con la vegetación del parque.



En el interior de la iglesia se propone convertir el sotocoro y los baptisterios en la zona de recepción y circulaciones verticales respectivamente, por las necesidades de las piscinas publicas el control en el momento del acceso es de vital importancia, desde las circulaciones verticales se puede acceder a un subterráneo propuesto para alberga camarines, baños, casilleros y duchas, desde donde se podrá acceder a las piscinas ubicadas en la nave central donde se podrá hacer hidrogimnasia y otra más pequeña en el ábside dedicada a la hidroterapia, o se puede ir hacia arriba donde está el espacio para realizar talleres de ejercicios para el adulto mayor. Se decide conectar las circulaciones de las naves laterales con el ambulatorio para generar un recorrido a lo largo de toda la iglesia,

finalmente la sacristía se convertirá en una sala de meditación, que tendrá conexión directa con interior del parque y el núcleo relacionado al parrón patrimonial. Para poder llevar a cabo el subterráneo es necesario hacer socalzados a los pilares y a los muros para asegurar la permanencia del edificio patrimonial, además como parte de la memoria de la ruina de la iglesia se propone una techumbre en la nave central, el ábside y el deambulatorio de vidrio, haciendo referencia a la forma original de las naves a través de cupulas transparentes que aportan a la estética de los lugares de rehabilitación a través del agua

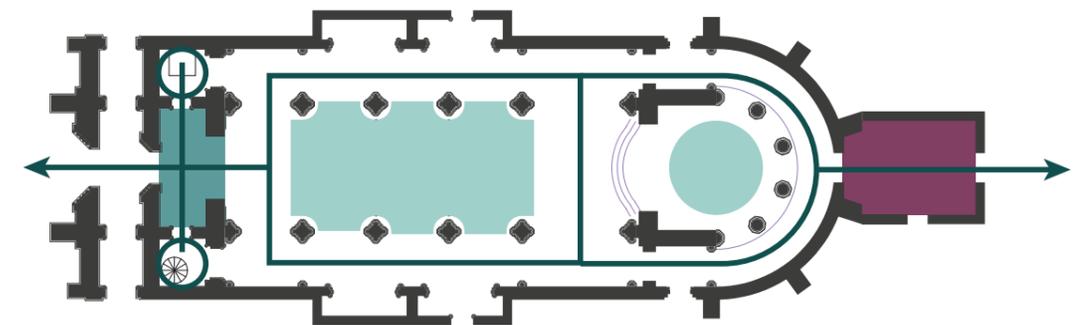


Fig 20: circulaciones . Fuente: elaboración propia

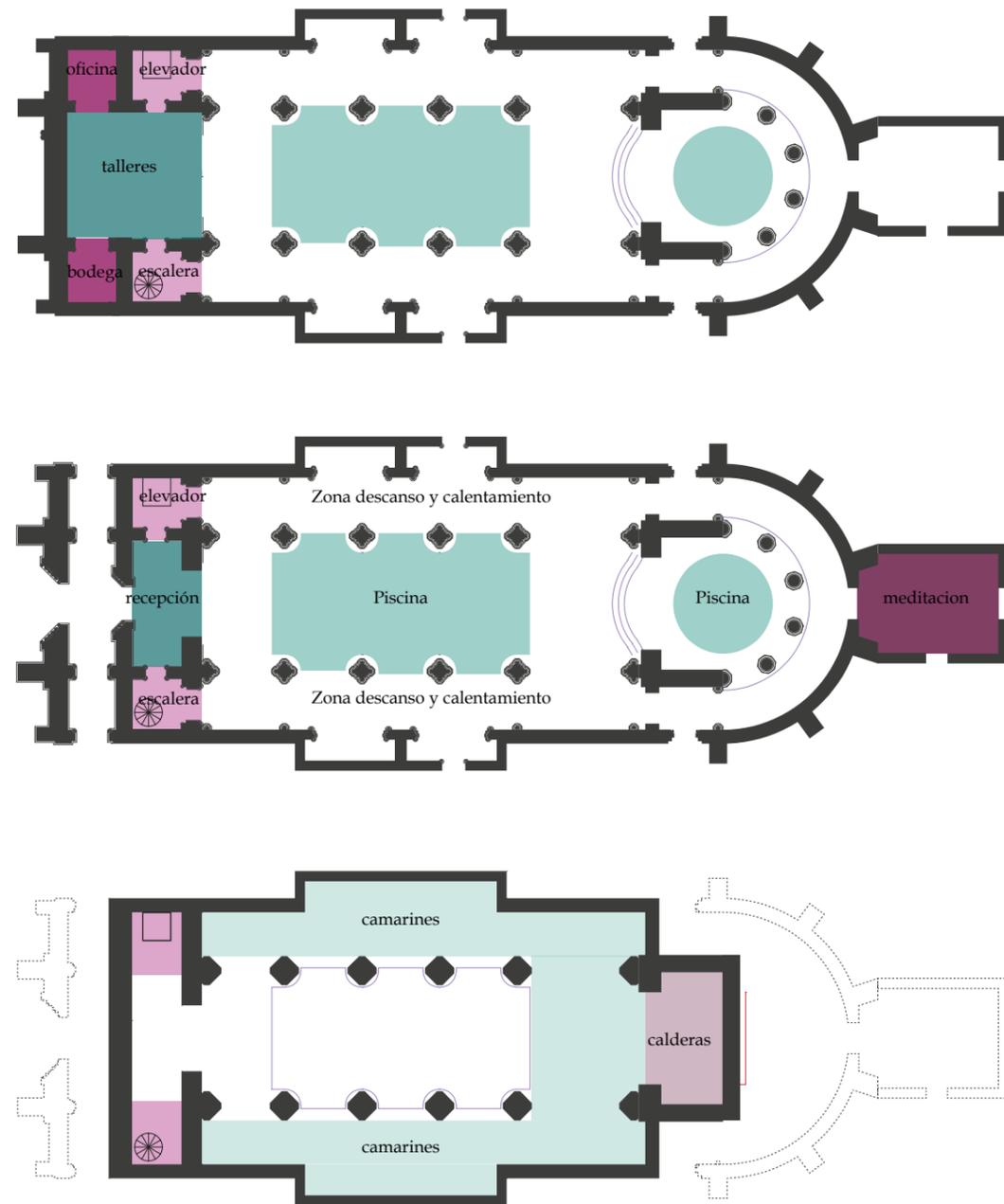


Fig 20: distribución programatica . Fuente: elaboración propia

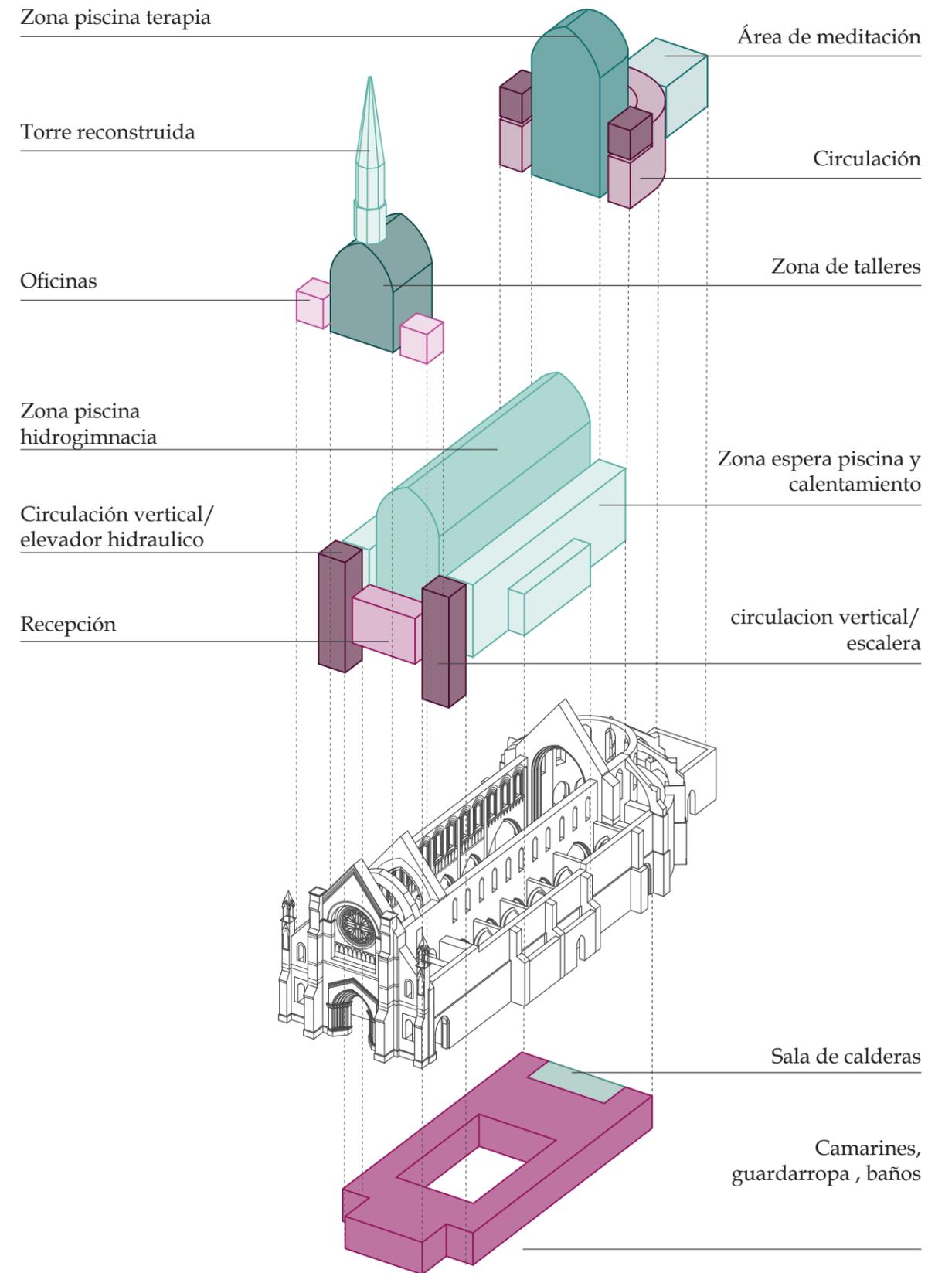
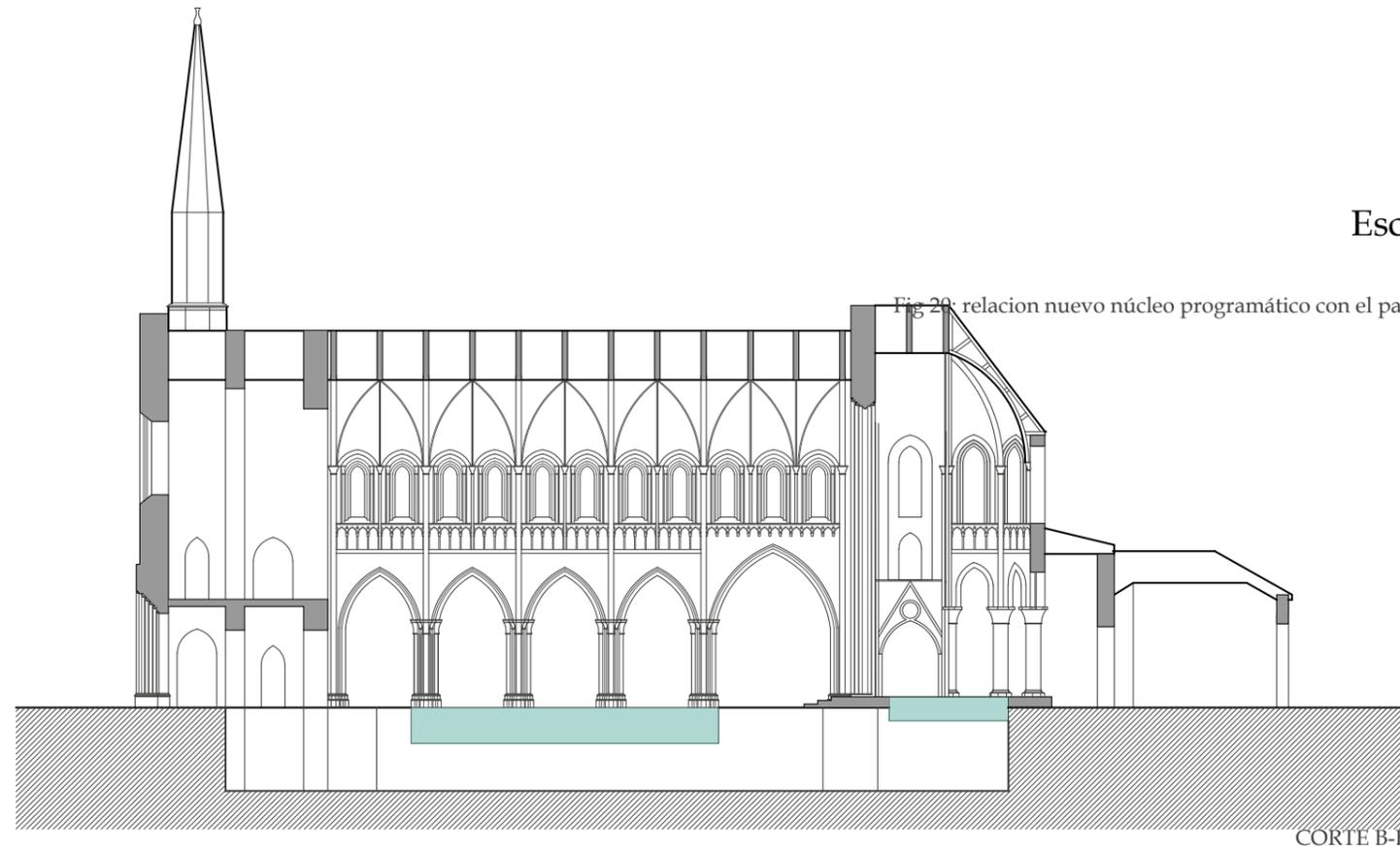
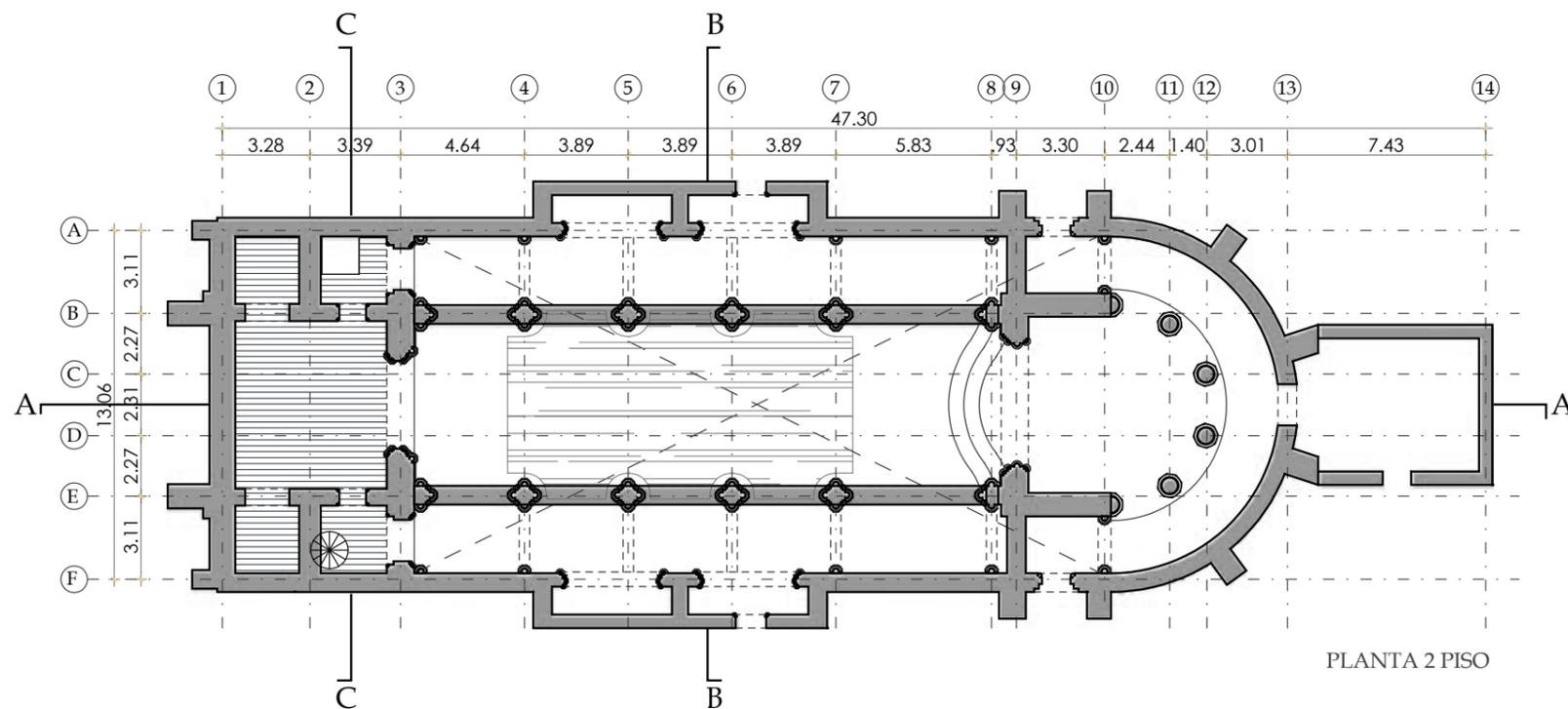


Fig 20: distribución programatica . Fuente: elaboración propia



CORTE B-B
Esc. Gráfica 0 2 5 10 m

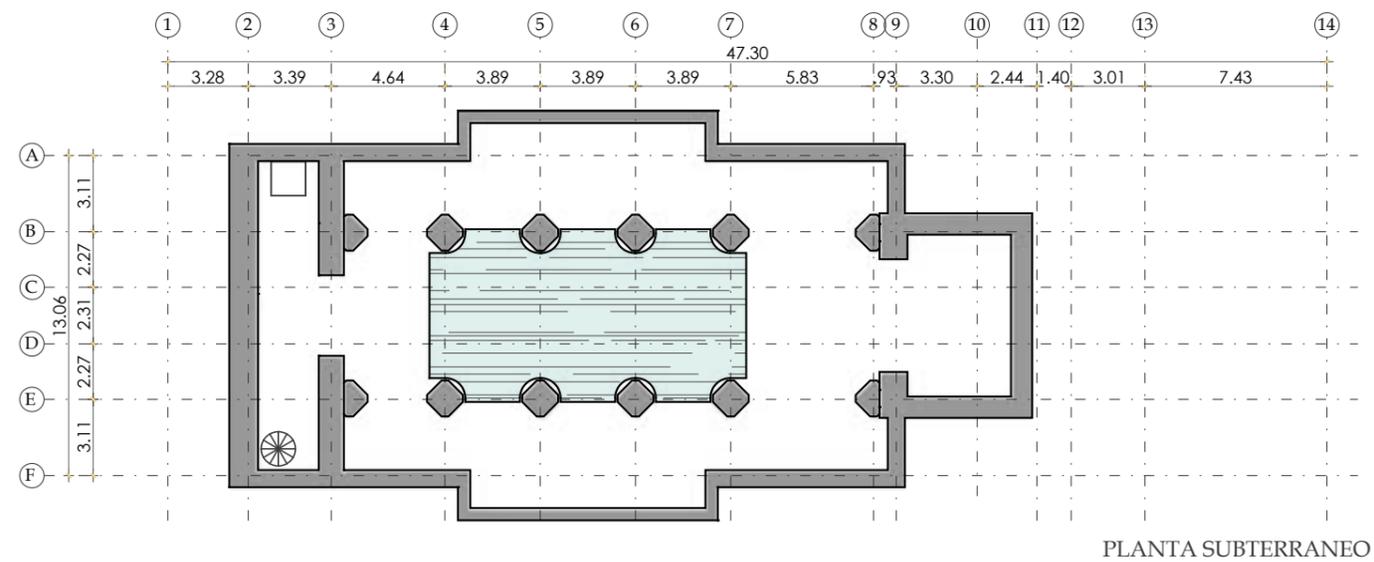
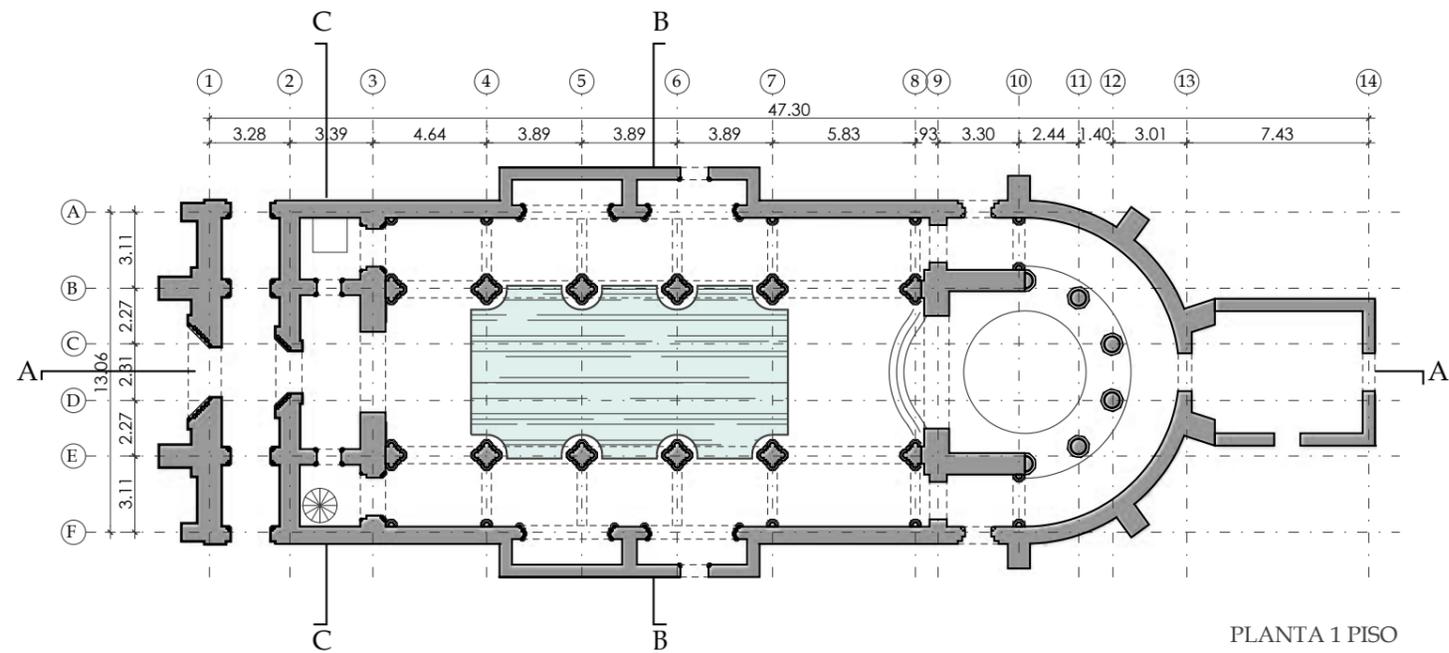
Fig 20: relacion nuevo núcleo programático con el parque . Fuente: elaboración propia



Esc. Gráfica 0 2 5 10 m

PLANTA 2 PISO

Fig 20: planimetrías proyecto . Fuente: elaboración propia



Esc. Gráfica 0 2 5 10 m

Fig 20: planimetrías proyecto . Fuente: elaboración propia

BIBLIOGRAFIA

- Consejo de Monumentos Nacionales . (2020). Informe Técnico Incendio Iglesia de la Veracruz. Santiago.
- Consejo de Monumentos Nacionales de Chile . (2020). Informe de diagnóstico y recomendaciones de obras de emergencia. Santiago.
- Dibam. (2005). Memoria, cultura y creación. Lineamientos políticos. Santiago.
- Ferrada, M. (2021). Estallido social en Chile y procesos de patrimonialización: un paradigma de resignificación de las memorias. *Arquitecturas del Sur*, 39(59). Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0719-64662021000100044&script=sci_arttext
- Iliopoulou, E. (2020). Desacralización, profanación y secularización en la arquitectura reciente. Innovación tecnológica y reutilización adaptativa del patrimonio inmueble religioso. Sevilla.
- Lens, K., Plevoets, B., & Van Cleempoel, K. (2013). Conservation of monasteries by adaptive reuse: the added value of typology and morphology. *WIT Transactions on The Built Environment*, 111-121.
- León, C. (25 de noviembre de 2021). (A. Pizarro, Entrevistador)
- Manzi, G. (2020). La ciudad de Santiago resignificada como corporeidad comunicacional temporal en tiempos de estallido social. *Arquitecturas del Sur*, 38(57). Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-64662020000100162#B1
- Pallares, M. (2015). La arquitectura religiosa en Santiago de Chile 1850-1950. Razones de las reminiscencias góticas. Madrid.
- RAE. (2021). Real Academia Española. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/rehabilitar>
- Tagle, E. (1980). Restauración Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Santiago.
- Torres, C. (2014). La rehabilitación arquitectónica planificada. *ARQ*(88). Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-69962014000300006